

# RESUMEN DE PRENSA



## Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y  
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

# 14/06/2022

Para el 14 de junio de 2022

**Ascensión Ludeña y Encarna del Baño participan en la reunión de la Comisión Ejecutiva Regional del SEPE**

Ascensión Ludeña, Secretaria de Empleo y Formación de UGT Región de Murcia, y Encarna del Baño, Secretaria de Salud Laboral y Coordinación Comarcal de UGT-RM, participan en la reunión de la Comisión Ejecutiva Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Esta reunión tendrá lugar el martes 14 de junio de 2022, a partir de las 09.30 horas en la sede de la Escuela de formación e innovación de la función pública de la Región de Murcia (EFIAP), sita en Av. Infante Juan Manuel, 14, de Murcia.



# Miras recibe el visto bueno de Feijóo para celebrar el congreso regional del PP antes de agosto

El presidente autonómico popular cita para mañana a la Junta Directiva del partido para que convoque el cónclave durante el próximo julio

J. M. A.

MURCIA. El presidente del PP regional, Fernando López Miras, tiene intención de celebrar el congreso regional del partido antes del mes de agosto, según ha podido saber LA VERDAD. López Miras convocó ayer por la noche a la Junta Directiva del PP regional para que se reúna mañana miércoles. Uno de los puntos principales de esa reunión será la convocatoria de esta cita congresual, en la que los compromisarios decidirán la presidencia del partido y con ello quién será el que encabece el cartel electoral en las autonómicas de mayo de 2023. Está previsto que a la reunión de la Junta Directiva asista el vicesecretario general de Organización del PP y mano derecha del presidente popular Alberto Núñez Feijóo, Miguel Tellado, quien podría dejar constancia del respaldo de la dirección nacional al presidente murciano.

Con la reunión mañana de la Junta Directiva Provincial, máxi-

mo órgano entre congresos del partido, se acaba con la incertidumbre sobre la fecha de este congreso regional, aunque se mantiene la incógnita sobre si López Miras será el único candidato a la presidencia del PP murciano o si finalmente la alcaldesa de Archena, Patricia Fernández, dará el paso para disputarle el liderazgo al actual presidente de los populares y de la Comunidad Autónoma.

## Apoyos de la vieja guardia

En los últimos meses, la alcaldesa no ha ocultado sus aspiraciones, aunque siempre se ha resistido a hacerlas públicas. Ello no ha sido óbice para que algunos miembros de la vieja guardia popular, como el expresidente Ramón Luis Valcárcel, le dieran inicialmente su apoyo.

Las posibilidades de contar con el apoyo de Génova empezaron a desinflarse cuando en la primera reunión del Comité Ejecutivo Nacional Núñez Feijóo dejó entrever su respaldo a los actua-

Despejada la incógnita de cuándo será el congreso, falta por aclarar si López Miras será el único candidato a la presidencia

les presidentes autonómicos como cabezas de cartel, abogando por congresos de unidad a doce meses de las elecciones. En los últimos días, el apoyo de Génova a López Miras le habría sido comunicado a Patricia Fernández, que ahora debe decidir si presenta o no su candidatura, a la luz de los apoyos que visualice en el interno del PP regional.

A pesar de su proximidad con el anterior secretario general, el ciezano Teodoro García Egea, y con el expresidente Pablo Casado, el mandatario murciano supo maniobrar a tiempo y alinearse con Núñez Feijóo. De hecho, en el congreso nacional que eligió presidente al político gallego, López Miras logró incluir en el Comité Ejecutivo a dos dirigentes de su confianza, los alcaldes de Alcantarilla, Joaquín Buendía, y de San Pedro, Visitación Martínez, y a dos más en la Junta Directiva Nacional, el alcalde de Caravaca, José Francisco García, y la portavoz del PP en el Ayuntamiento de Murcia, Rebeca Pérez.

Miras, además, ha conseguido de la dirección nacional del partido lo que era una de sus pretensiones: celebrar cuanto antes el congreso regional del PP para intentar certificar su reelección al frente de la organización y centrarse en exclusiva en la gestión en el último y crucial año de la legislatura.



Miras, en el anterior congreso regional del PP, en marzo de 2018. M. GARCÍA

Ayer mismo, en declaraciones a varios medios, y a la pregunta sobre la posibilidad de que haya más candidatos a la presidencia del PP regional, López Miras indicó que la organización debe «centrarse en mostrar su fortaleza y unidad. Es importante que todos los militantes y afiliados se sientan cómodos para trabajar con libertad».

## Pendiente de Andalucía

El presidente de la Comunidad también aludió a las elecciones

andaluzas de este domingo y expresó su convencimiento de que Juan Manuel Moreno Bonilla obtendrá una mayoría suficiente para gobernar en solitario, lo que supondrá, a su juicio, «el inicio de un vuelco político en España».

En el anterior congreso regional, celebrado el día 18 de marzo de 2018, Fernando López Miras fue el único candidato y logró el voto favorable del 93,24% de los compromisarios presentes en el cónclave popular, al que asistió Mariano Rajoy.

## La facturación media de las empresas alimentarias cayó un 4,8% en 2021

Un informe revela un mayor dinamismo en la creación de compañías, con un aumento del 14,7% en la Región

LA VERDAD

MURCIA. La facturación media de las empresas de alimentación de la Región de Murcia cayó el año pasado un 4,8%, por encima de la media nacional del 1,7%. Sin embargo, ese dato contrasta con el aumento del número de empresas del sector, que se situó en el 14,7% el año pasado, superando el dinamismo del conjunto del país en este sentido, que alcanzó un crecimiento del 12%.

Son algunas de las cifras recogidas en el último informe publicado por la Federación Espa-

ñola de Industrias de Alimentación y Bebidas (FIAB), que revela que las industrias de alimentación consiguieron elevar su presencia en el tejido industrial español y, además, lo hicieron ampliando su cobertura territorial. Cataluña, con cerca del 25% y Andalucía con más del 13,6% se mantuvieron como puntos neurálgicos, por concentrar las mayores cuotas del negocio, pese a que su participación con relación al ejercicio previo se redujo ligeramente, en favor de otros territorios.

En relación a la industria de bebidas de la Región de Murcia, según destaca el informe de FIAB, el sector cuenta con un 13,2% de empresas de entre 20 y 49 trabajadores. «Frente a un peso en el conjunto de la geografía española que apenas alcanza el 4,5%, la



Trabajadoras en un almacén hortofrutícola en la Región, en una imagen de archivo. M. BUENO

Región se anota como rasgo diferencial contar con una estructura empresarial en la que, aunque también son las pymes las encargadas de ejecutar una parte significativa de su actividad, las empresas de más de 20 empleados y menos de 50 están presentes de forma más intensa de lo que hacen en términos medios», según se recoge en el documento.

«Esta peculiaridad se une a la notoriedad alcanzada por las empresas de entre 50 y 99 empleados en la Región de Murcia, que prácticamente duplican al referente nacional, haciendo de su tamaño empresarial una ventaja comparativa a la que se une su notable especialización productiva». El director general de FIAB, Mauricio García de Que-

vedo, explica que «la coyuntura de 2022 se presenta inestable, con conflictos que nos ponen a todos a prueba como la invasión de Ucrania, y es más importante que nunca crear escenarios que permitan garantizar el funcionamiento de la cadena alimentaria y el abastecimiento de alimentos y bebidas al conjunto de la población».

## EN BREVE

## ECONOMÍA

**Las constituciones de empresas caen un 29%**

LA VERDAD. La creación de empresas cae con fuerza en la Región de Murcia, hasta el punto de que en mayo se convirtió en la comunidad que experimentó un mayor descenso. En concreto, el mes pasado se constituyeron 199 empresas en la Región, un 28,9% menos que en el mismo mes del año anterior. En toda España, el descenso fue mucho menor, del 3,9%. Los concursos de acreedores aumentaron un 57%.

## ECONOMÍA

**Los coches de segunda mano se encarecen**

ER. El precio de los coches de segunda mano se elevó en mayo en la Región de Murcia un 14,6% respecto al mismo mes de 2021, hasta marcar 11.500 euros de media, frente a los 12.253 euros del conjunto de España, donde los precios subieron un 15,9%. Si se compara con abril, el precio de los turismos de ocasión subieron un 2,23% en la comunidad murciana, según informó la Asociación Nacional de Comerciantes de Vehículos (Ancove).

## INNOVACIÓN

**Hefame ya es 'Agente digitalizador'**

LA VERDAD. Hefame ha sido autorizado por el Gobierno como 'Agente digitalizador', con lo que queda habilitado para poner a disposición de sus socios los servicios digitales desarrollados por la cooperativa, que desde ahora podrán ser financiados a través del 'kit digital'. Este 'kit digital' subvenciona la implantación en las pymes (en este caso, las farmacias) de soluciones digitales que estén disponibles en el mercado.

## ECONOMÍA

**La segunda región con peor saldo estructural**

ER. Las comunidades con peores saldos estructurales en 2021 fueron Valencia, Murcia, Aragón y La Rioja, mientras que las que presentan mejores datos son Canarias y Navarra, según datos de Fedea. El saldo estructural se define como aquel que se obtiene tras neutralizar los efectos del ciclo económico. Es decir, es el saldo que refleja las decisiones discrecionales de gasto e ingreso adoptadas por los gobiernos.

**Carlos Alcaraz, embajador de ElPozo**

El tenista Carlos Alcaraz es la nueva imagen mundial de ElPozo Alimentación en virtud de un acuerdo de colaboración que se ha firmado para las tres próximas temporadas, prorrogable por otras tres. Alcaraz encarna valores como «talento, esfuerzo, humildad, integridad y juego limpio», destacó la compañía. En la imagen, el tenista acompaña a los hermanos Tomás, Juana y José Fuertes, ayer, en la planta de ElPozo Alimentación.

**Mercadona invirtió 39 millones el año pasado en la Región**

La compañía redujo un 14% las emisiones con respecto al ejercicio anterior

## EP

MURCIA. Mercadona invirtió más de 39 millones de euros en la Región de Murcia el año pasado, lo que le permitirá «seguir consolidando su crecimiento en esta comunidad autónoma a través de un modelo de negocio cada vez más eficiente y sostenible», según señaló la empresa en un comunicado.

La compañía incorporó en sus procesos «importantes» mejoras que le han permitido, en un solo ejercicio, reducir su huella de carbono en la Región de Murcia en 2.432 toneladas de emisiones de CO<sub>2</sub> con respecto a 2020. Esto supone una reducción del 14%. Mercadona ha mejorado su impacto ambiental en la Región, «logrando minimizar tanto las emisiones directas de gases de efecto invernadero en los supermercados y en la red logística, como las emisiones indirectas, derivadas de la compra y consumo de energía eléctrica de su red de tiendas, red logística y oficinas», señaló la compañía.

La huella de carbono de Mercadona en 2021, que ya ha sido calculada y está pendiente de cer-

tificación definitiva por el organismo oficial de acreditación Aenor, sigue el estándar ISO 14064. Estos criterios y estándares son idénticos a la certificación que la compañía ya obtuvo en el ejercicio anterior, en 2020.

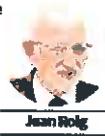
Además, como parte de estas medidas sostenibles, la compañía invirtió más de 39 millones de euros en la Región de Murcia en 2021. Este esfuerzo inversor se destinó tanto a la optimización de procesos como a la reforma de cuatro supermercados y a la apertura de otros cinco con un modelo de tienda «mucho más eficiente», que permite un ahorro energético de hasta un 40% respecto a una tienda convencional.

Este tipo de supermercados, de

**El nuevo modelo de supermercado es «más eficiente», lo que permite un ahorro de energía del 40%**

**En 2021, la empresa abrió cinco nuevas tiendas en la Comunidad y reformó otras cuatro**

los que ya hay 46 en toda la Región, disponen de mejoras de aislamiento, iluminación led y gestión inteligente del consumo energético. También incorporan unos sistemas de refrigeración «más sostenibles, que reducen el uso de gases fluorados y las emisiones de gases de efecto invernadero». Prueba de ello es la nueva tienda que Mercadona abrió ayer en la avenida de la Paz, en el municipio de Mula.



Juan Nolg

**En Mula**

Esta nueva tienda cuenta con 54 empleados y ha supuesto una inversión de 2,8 millones de euros. Además, en su construcción han participado 40 proveedores, más de la mitad de la Región de Murcia, que han dado empleo a 130 personas durante la fase de obras.

Este nuevo supermercado cuenta con novedades en todas sus secciones. Por ejemplo, dispone de lineales específicos de leche fresca y zumos refrigerados, una nueva charcutería con jamón al corte y envasado, una góndola central en la perfumería para la cosmética especializada, un servicio de zumo de naranja recién exprimido, especialidades de sushi, una nueva sección de horno con rebanadora de pan y pastelería refrigerada o una nueva exposición en la pescadería para los productos de concha, entre otras novedades.

**Aldi suma 18 supermercados tras una nueva apertura en la ciudad de Murcia**

## LA VERDAD

MURCIA. La compañía Aldi suma desde ayer 18 supermercados en la Región de Murcia, tras una nueva apertura en la capital. La nueva tienda, que acaba de abrir sus puertas en la avenida de Santa Catalina, cuenta con más de 1.200 metros cuadrados de superficie comercial y un equipo de 16 colaboradores. Con estas nuevas incorporaciones, la compañía suma más de 40 empleados en la capital y más de 200 en toda la Región de Murcia.

El nuevo supermercado dispone de placas solares, gas refrigerante CO<sub>2</sub>, iluminación led y ha sido equipado con domótica para evitar pérdidas de género por averías y mejorar el funcionamiento de la iluminación y la climatización. Este nuevo Aldi también dispone de un aparcamiento con 90 plazas y cuatro puntos de recarga para vehículos eléctricos. «Con esta apertura, alcanzamos los cuatro supermercados en la ciudad de Murcia. Nuestro objetivo, con este nuevo establecimiento en la zona de Ronda Sur, es ofrecer a los vecinos un nuevo espacio donde realizar su compra semanal completa con productos de calidad al mejor precio posible», destacó Vicent Claramunt, responsable de Expansión.

# Una sentencia del TSJ siembra la duda sobre el bombeo de la rambla del Albuñón

El Alto Tribunal anula el permiso que dio la Consejería, a petición de la CHS, para el vertido fortuito al Mar Menor en caso de avería o parada de las instalaciones

M. BUITRAGO

MURCIA. La sentencia del Tribunal Superior de Justicia que ha anulado el permiso que dio la Consejería de Agricultura para el vertido fortuito de los drenajes del Campo de Cartagena al Mar Menor ha sembrado la duda sobre el funcionamiento del bombeo de la rambla del Albuñón, que frena la entrada de nutrientes en la laguna. Ecologistas en Acción, que presentó el recurso, concidera que el fallo judicial no implica que haya que paralizar el bombeo; mientras que la Consejería de Agricultura estima que, si no se necesita su permiso ambiental, se podrá seguir extrayendo agua. La última palabra sin embargo la tiene la CHS, que fue quien solicitó dicha autorización. El organismo de cuenca no se pronunciará hasta que anule la sentencia.

La resolución de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) se ha dado a conocer justo cuando dicho bombeo está paralizado por otra avería, por lo que estos días está entrando en la laguna todo el flujo del Albuñón, un vertido que se considera fortuito, según la orden que dictó la Consejería y que el Alto Tribunal

ha invalidado. En este sentido, dicha avería, y las que se produjeron antes, está directamente relacionada con el recurso de Ecologistas en Acción, que alegó que, si se trata de un vertido fortuito, es inevitable, por lo que no puede ser objeto de autorización. Consideró, asimismo, que una situación excepcional -ligada a una parada técnica o una avería del bombeo- no puede convertirse en una autorización regular durante cuatro años.

## La Sala no ve encaje legal

Las magistradas de la Sala del TSJ -María Consuelo Urís, Pilar Rubio y Esperanza Sánchez- dan la razón a Ecologistas en Acción en el recurso contencioso administrativo que interpuso contra la Consejería por una resolución de la Dirección General de Medio Ambiente de 8 de abril de 2020, que fue emitida a petición de la CHS. El organismo de cuenca solicitó este permiso medioambiental antes de reiniciar el bombeo, para evitar denuncias o problemas posteriores, ya que la instala-

ción sufre continuas averías y paradas. Técnicamente, dicho vertido fortuito debe realizarse por un aliviadero paralelo a la rambla, que se construyó expresamente con esa finalidad.

El TSJ argumenta que la orden de vertido fortuito de la Consejería no tiene encaje ni está prevista en dos decretos de 2019 y 2020 sobre protección del Mar Menor. Recuerda que, según la última reforma, no se admiten vertidos de aguas freáticas, con carácter general, más allá de tres años, pero en el presente caso se habían autorizado hasta cuatro años.

La Sala del TSJ no entra a valorar el sistema de bombeo y recalca, asimismo, que «no debe olvidarse que el esfuerzo de las administraciones implicadas se centra en la actualidad en el proyecto 'vertido cero' al Mar Menor».

La Consejería de Agricultura señaló que fue la CHS quien «solicitó dicha autorización» por si se rompía el bombeo del Albuñón y se producía un vertido fortuito. En medio de una polémica de varios meses, la Comunidad tra-

## Las instalaciones están paradas de nuevo a causa de una avería

La sentencia del TSJ se ha hecho pública coincidiendo con otra avería del sistema de bombeo de la CHS para frenar la entrada de nutrientes en el Mar Menor. Fuentes del organismo de cuenca indicaron

que las instalaciones se encuentran paralizadas a causa de unas reparaciones que se están realizando en dos puntos en San Pedro del Pinatar. Este sistema de bombeo, como se sabe, no retiene todo el caudal que circula por las ramblas. Solo capta una parte (unos 200 litros por segundo), y el resto sigue desembocando en el Mar Menor.

## REACCIONES

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA

El organismo de cuenca no tomará una decisión sobre el futuro del bombeo hasta que sus servicios jurídicos estudien la sentencia

### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA

Considera que el vertido fortuito ya no requiere autorización, por lo que la CHS puede seguir sacando agua de la rambla

### ECOLOGISTAS EN ACCIÓN

Sostiene que el recurso que ha ganado no implica que cese la extracción en el Albuñón, aunque no comparte esta fórmula

mitó dicha autorización medianamente una orden, aunque consideró que no era necesaria. «El TSJ entiende que ese vertido fortuito no requiere de autorización, por lo que la Confederación Hidrográfica podrá seguir llevando a cabo el bombeo de la rambla del Albuñón sin necesidad de, en caso de rotura, contar con permiso», apuntó ayer un portavoz. Consideró «de extrema importancia que el bombeo funcione al máximo rendimiento, ya que es una infraestructura vital hoy en día para evitar la entrada de agua dulce y nitratos al Mar Menor».

El portavoz de Ecologistas en Acción, Pedro Luengo, manifestó que el fallo del TSJ «no implica que tenga que cesar el bombeo del Albuñón». Añadió que no son partidarios de este sistema porque el agua extraída de la rambla se vuelve a utilizar para regar en el Campo de Cartagena, incrementando los cultivos. Apostilló que la sentencia certifica que no se puede autorizar un vertido durante cuatro años para algo que se considera fortuito.

## BITÁCORA MANUEL BUITRAGO

### Cinco trenes AVE para Murcia



Todo apunta a que en el último trimestre del año llegará el AVE a Murcia, y con esa previsión se prepara el servicio comercial con cuatro o cinco trenes diarios en cada sentido con Madrid, ya que se trata de atender y concentrar toda la oferta que ahora se encuentra desperdigada: de aquellos que viajan por carretera a Albacete para tomar el AVE; de los que acuden a Alicante con similar propósito, aunque son menos; y sobre todo de los usuarios que utilizan los trenes lanzadera para subirse al AVE en Orihuela y de quienes lo hacen por Archena con el servicio combinado por autobús.

Básicamente, se trata de prolongar hasta la estación de Murcia los tres servicios AVE diarios que operan actualmente entre Orihuela y Madrid, y sumar uno o dos más para completar la oferta de Renfe. No está previsto, por ahora, que los dos operadores privados (Iryo, la alianza entre Trenitalia y Air Nostrum; y Ouigo, filial de la francesa SNCF) operen en la nueva línea Madrid-Murcia.

Todo está a expensas de la autorización de la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria y de las pruebas de circulación, que incluyen una serie de pasadas de los maquinistas por todo o parte del recorrido entre Murcia y Madrid. La línea está totalmente certificada hasta Beniel, por lo que, 'a priori', se intuye que la duración de las pruebas no debe dilatarse en el tiempo, dado que solo restan 15 kilómetros hasta la Estación del Carmen. Es probable, además, que, cuando entren en funcionamiento, unos AVE paren en Atocha y otros en Chamartín. En la primera, ya no caben todos los trenes de alta velocidad.

También queda por decidir la conexión con Cartagena, para lo cual se baraja mantener los trenes lanzadera que funcionan ahora con Orihuela. En paralelo, se mantendrá durante tres años el servicio combinado de autobús y tren con Archena, singularmente complicado y tortuoso para los viajeros por la duración e incomodidad en los transbordos.

## Carlota Bosque conocerá al Rey

Carlota Bosque Lorente, alumna de segundo de la ESO del colegio Santa Joaquina de Vedruna de Murcia, ha resultado ganadora del concurso '¿Qué es un rey para tí?'. En un acto que tuvo lugar en la Biblioteca Regional, se realizó ayer la entrega de diplomas a los 40 alumnos finalistas de la Región de Murcia y a la ganadora de la 41 edición de este concurso infantil. Carlota Bosque está en la foto acompañada por Santiago Sánchez, responsable de Relaciones Externas de El Corte Inglés; el presidente, López Miras; Belén Pardo, representante institucional de FIES; y Armando López, director territorial de Orange.





Acto por el 25 aniversario de la UCAM y la festividad de San Antonio de Padua, en el templo del Monasterio de los Jerónimos, con José Luis Mendoza en el centro de la imagen. GUILLERMO CARRIÓN / AGN

## Mendoza cifra en 100.000 los alumnos titulados por la UCAM en 25 años

La Universidad Católica celebró ayer su primer cuarto de siglo en una ceremonia en la que fueron investidos 45 nuevos doctores

JAVIER A. LOMO

MURCIA. Más de dos años habían transcurrido desde que la Universidad Católica San Antonio de Murcia (UCAM) llevó a cabo un acto tan multitudinario como el que ayer celebró en el marco de la conmemoración de su 25º aniversario y con motivo de la festividad del que es su Patrón, San Antonio de Padua.

El templo del Monasterio de los Jerónimos, en la pedanía de

Guadalupe, acogió, en primer lugar, una eucaristía presidida por el obispo de la Diócesis de Cartagena, José Manuel Lorca Planes, a la que también acudieron miembros del Consejo de Gobierno de la Región, personal académico y de administración y servicios, y estudiantes de la UCAM. Más tarde, una ceremonia de entrega de distinciones académicas que contó con la intervención de la rectora de la universidad, Josefina García, y en el que también pronunció un discurso el presidente de la misma, José Luis Mendoza, que además clausuró el acto de celebración.

Precisamente, el presidente de la UCAM quiso ser el encargado de recordar los pilares sobre los que, a su juicio, se sustenta esta

institución académica desde que el mismo la pusiese en marcha 25 años atrás: docencia, investigación y evangelización. «Vamos a seguir trabajando para servir a la Iglesia, a la sociedad y a nuestros alumnos que eligen la UCAM para formarse», afirmó Mendoza, tras hacer hincapié en que «el deporte y la internacionalización también forman parte de estos valores». De hecho, puso como ejemplo que más de 7.000 estudiantes extranjeros, procedentes de 105 países, se han formado este mismo curso en la UCAM.

La propia rectora se encargó, al inicio del acto, de ensalzar a quienes desempeñan su labor en la universidad. «Lo mejor son las personas que la forman, que se sienten implicadas en este pro-

yecto que tiene su razón de ser en los valores del humanismo cristiano». También quiso acordarse de todos aquellos que iniciaron el camino de esta universidad hace 25 años, de todos los que han pasado por esta universidad y que nos han ido dejando por el camino. «Todos ellos siguen vivos aquí».

Asimismo, el obispo Lorca Planes no desaprovechó la oportunidad de señalar cómo la UCAM

**El presidente de la institución docente destaca que la inversión en investigación asciende ya a 197 millones**

«genera riqueza para la Región y atrae a alumnos extranjeros, haciendo más grande a Murcia en todas partes».

Uno de los momentos más simbólicos tuvo lugar con la investidura de los nuevos doctores —hasta 45 en las áreas de Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales, Tecnologías de la Computación e Ingeniería Ambiental y Ciencias del Deporte— y por la que estos recibieron un diploma y una medalla acreditativa del nuevo grado, unos guantes blancos y un birrete laureado. Algo que no era posible celebrar desde antes de la pandemia por coronavirus.

### Distinciones

También tuvo lugar, durante la ceremonia —comenzó a las 12.00 y se prolongó cerca de dos horas—, la entrega de otras distinciones a destacados miembros académicos. Entre ellos, se encontraban Óscar Aguilera Martínez, director de la Cátedra de Fisiopatología del metabolismo oncológico; Enrique Caso Pelsaer, director de la Cátedra UCAM en Medicina Regenerativa Avanzada; o Pedro Manollez Marqueta, director de la Unidad de Prevención del Dopaje de la Cátedra de Medicina del Deporte.

Asimismo, algunos de los datos a los que el presidente de la UCAM aludió durante su discurso radican en que la universidad ha llegado a titular a más de 100.000 alumnos desde 1997 o que actualmente es el centro universitario español que más títulos imparte íntegramente en inglés. También que la inversión en investigación ha alcanzado los 197 millones en estos primeros 25 años de vida.

## La UMU impartirá cursos sobre la UE a funcionarios de la Región

LA VERDAD

MURCIA. La Universidad de Murcia organizará cursos destinados a trabajadores de la administración regional sobre ámbitos de la Unión Europea (UE) relevantes para sus competencias a través de la nueva Cátedra de Asuntos Europeos, presentada ayer y en la que colabora la Comunidad a través de la Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía. Esta cátedra promoverá, además, la participación del alumnado en competiciones nacionales e internacionales relacionadas con el Derecho y las políticas de la UE, y fomentará su

participación en las actividades de las Instituciones.

Se trata, como explicó el director de la cátedra, Jorge Piernas, de un espacio dedicado a investigar, formar y divulgar la cultura, el derecho, la historia, la economía y las políticas de la UE y, en especial, su impacto en la Región. La nueva cátedra persigue analizar la participación de las instituciones y la ciudadanía de la Región en la política europea, y especialmente, en el proceso de toma de decisiones. También dará a conocer las oportunidades y derechos que la UE ofrece a sus ciudadanos y, en particular, a la comunidad universitaria.



La consejera de Empresa de la Región, Valle Miquélez, en la presentación de la nueva cátedra. CARM

## La DGT despliega una campaña de vigilancia de camiones y furgonetas

### LA VERDAD

MURCIA. La Dirección General de Tráfico (DGT) desplegará esta semana en las carreteras de la Región una campaña especial de vigilancia centrada en camiones y autobuses.

Los agentes de la Guardia Civil y de las policías locales que se sumen controlarán hasta el domingo autobuses y todo tipo de camiones. Independientemente del país en el que estén matriculados. Incidirán en la vigilancia de la velocidad, las horas de conducción y descanso, el tacógrafo, el exceso de peso o defectos técnicos del vehículo, según explicó la DGT.

La Región registró el pasado año hasta 2.523 accidentes de tráfico con víctimas. De ellos, la accidentalidad en camión supuso un 3,1% y en autobús, un 0,59%. Pese a que el 68% del parque de vehículos en España son turismos, el transporte de mercancías tiene un peso importante respecto a la seguridad vial.

## Fallece un operario electrocutado mientras trabajaba en Monteagudo

### EP

MURCIA. Un hombre de unos 50 años falleció ayer al sufrir una descarga eléctrica mientras trabajaba como electricista en la pedanía murciana de Monteagudo. El Centro de Coordinación de Emergencias 112 recibió una llamada a las 16.53 horas informando de que un empleado había sufrido una descarga eléctrica mientras trabajaba como electricista en la avenida de Alicante. Además, los llamantes alertaban de que el accidentado estaba en parada cardiopulmonar.

Hasta la llegada de la Unidad Móvil de Emergencias del 061, desde el 112 se dieron instrucciones vía telefónica para iniciar maniobra de reanimación cardiopulmonar (RCP). Al lugar acudieron efectivos de la Policía Nacional y Local, la UME del 061 y un técnico del Instituto de Seguridad y Salud Laboral. Cuando llegaron, los sanitarios solo pudieron certificar el fallecimiento del trabajador.

# Luz verde a una partida de 2,5 millones para convocar 79 plazas de bombero

La Junta de Gobierno del CEIS aprueba los presupuestos de este año, que ascienden a casi 31 millones, de los cuales 26 son para gastos de personal y 3 para obras

### RAÚL HERNÁNDEZ

MURCIA. La Junta de Gobierno del Consorcio de Extinción de Incendios de la Comunidad aprobó ayer el presupuesto de este año, que asciende a 30,8 millones de euros, de los cuales 2,5 millones irán destinados a la convocatoria de 79 nuevas plazas de bombero en 2022. Ese dinero forma parte de la partida para gasto de personal que asciende a 26 millones. «La convocatoria era una reivindicación que viene desde hace tiempo y es un compromiso que el Gobierno regional ha adquirido. Ahora, con la firma del presupuesto, se inicia este proceso que esperamos que concluya lo antes posible con la incorporación de los efectivos», indicó el consejero de Emergencias, Antonio Luengo.

Asimismo, destacó los tres millones para la mejora de infraestructuras en los diferentes parques de bomberos del CEIS que hay en la Región, como en el de Cieza y La Manga, así como el inicio de la construcción de los parques de San Pedro del Pinatar y Los Alcázares. El consejero explicó que en la reunión se abordó la situación sobre la cobertura del personal de emergencia que se necesita en la actualidad en el Consorcio.

En una comparecencia ante los medios posterior a la reunión,



Junta de Gobierno del CEIS, ayer, con la presencia del consejero Antonio Luengo. VICENTE VICENS / AGM

recordó que se han presentado las bases de la convocatoria de 2021, con tres plazas de bombero-conductor especialista, a las que se sumará la reposición de aquellas que queden vacantes.

## Las cuentas prevén el inicio de la construcción de las instalaciones en San Pedro del Pinatar y en Los Alcázares

El consejero Luengo recordó que se han presentado las bases de la convocatoria de 2021, con tres plazas de conductor

«El pasado 4 de junio se publicó, además, la consolidación de 22 plazas. Se está trabajando con los sindicatos para la elaboración de las bases para poder llevar a cabo esa convocatoria con la máxima celeridad».

Otra de las medidas que está abordando la Consejería es el establecimiento de bolsas de trabajo de emergencia para cubrir las necesidades puntuales, algo que se negociará con los sindicatos en una reunión prevista para hoy por la tarde. Además, se van a ampliar las horas extraordinarias para aquellos bomberos que lo requieran.

## Cubrir todos los servicios

El pasado fin de semana hubo denuncias en las redes sociales por el abandono que se había

producido en el parque de Cieza, ya que los efectivos tuvieron que trasladarse hasta Cehégín para extinguir un incendio declarado en una empresa por la falta de bomberos.

«Es una realidad que necesitamos disponer de más personal para cubrir de manera adecuada todos los servicios y para lograr ese objetivo estamos trabajando. La firma de este presupuesto es indispensable para convocar las 79 plazas que necesitamos», afirmó Luengo, quien aseguró «no tener información alguna» acerca de la denuncia interpuesta en la Fiscalía a principios de este mes por el PSOE contra la Comunidad para que investigue un presunto delito de omisión del deber de socorro por la situación actual del CEIS.

# Alertan de un «verano caliente» por la presión migratoria en Cartagena

Los sindicatos policiales reclaman un protocolo de actuación y más medios oleada de pateras

### EP

MURCIA. Sindicatos policiales han alertado de un «verano caliente» por la posibilidad de que aumente la presión migratoria desde Argelia en represalia por el apoyo del Gobierno de Pedro Sánchez al plan marroquí sobre el Sáhara Occidental. En con-

creto, el Sindicato Unificado de Policías (SUP) denuncia que el refuerzo de 3.629 agentes dentro de la Operación Verano 2022 en las nueve comunidades autónomas con más afluencia de turistas «no son suficientes» y pone el foco en algunos puntos de la costa este de Murcia, Andalucía, Alicante y Baleares. «que se están revelando como nuevas vías de entrada de pateras a Europa».

En este sentido, el SUP pone como ejemplo de esta situación que en Cartagena seis policías se han ocupado de desembar-

car a 500 inmigrantes llegados a la costa en varios días desde hace un par de semanas. Asimismo, el sindicato añade que, aunque el Centro de Atención Temporal a Extranjeros (CATE) de la Ciudad Portuaria está terminado, «permanece cerrado por las disputas entre administraciones».

«Mientras todos los indicadores alertan de la llegada de un verano caliente en materia de inmigración ilegal, los refuerzos de la Operación Verano del Ministerio de Interior son insuficientes», señalaron desde este

sindicato. «Volvemos a denunciar la falta de protocolo: personal, medios materiales e instalaciones para hacer frente a la nueva ola de inmigración ilegal que, como cada verano, llega a nuestras costas», añadieron.

## Falta de Incentivos

Desde el sindicato Jupol también denunciaron en las últimas horas que la reanudación de las líneas marítimas de pasajeros y vehículos con Marruecos no cuenta con los policías suficientes, por lo que reclama que, de manera urgente, el Ministerio del Interior cree una comisión de servicio suficiente para la Frontera Marítima de Algeciras.

Según este sindicato, más de 100 policías abandonarían la Comisaría de Algeciras por «falta de incentivos», lo que eleva el déficit de plantilla a 300 policías.

# Escrivá rebaja a 245 euros la cuota mínima para los autónomos, pero eleva la máxima a 565

Mejora la propuesta para las rentas entre 1.700 y 2.330 euros y abre la puerta a iniciar 2023 con unas cotizaciones similares a las actuales

LUCÍA PALACIOS

MADRID. El Gobierno acelera la reforma del nuevo sistema de cotización de los autónomos cuando apenas quedan poco más de 15 días para que espire el plazo acordado con Bruselas para tenerlo diseñado. Así, para tratar de alcanzar un acuerdo que por el momento parece complicado, el Ministerio de Seguridad Social presentó ayer en la reunión que mantuvo con los agentes sociales y las principales asociaciones del colectivo una nueva propuesta de cuotas que rebaja ligeramente la mínima, eleva 15 euros la máxima y mejora las cotizaciones para las rentas medias.

De llevarse finalmente a cabo, las cuotas para los próximos tres años oscilarían entre los 245 euros al mes para los que tienen ingresos hasta los 670 euros y los 565 euros para quienes ganan más de 4.050 euros, frente al anterior planteamiento que iba de 250 euros a 550 euros, según avanzó a LA VERDAD el presidente de UPTA, Eduardo Abad. Además, se suaviza la cotización para aquellos autónomos con una facturación de entre 1.700 y 2.330 euros mensuales y se amplían de 13 a 14 los tramos.

Así, el Ejecutivo propone que los autónomos con rendimientos netos de entre 1.700 y 1.850 euros mensuales paguen una cuota de 370 euros, 30 euros menos de lo que señalaba su propuesta anterior. A su vez, quienes ingresen entre 1.850 y 2.030 euros abonarán 400 euros al mes, 40 euros menos; y quienes obtengan entre 2.030 y 2.330 euros tendrán una cuota de 440 euros. El resto de tramos no tienen cambios.

Escrivá busca atraer el 'sí' de la patronal pero, por el momento, sin éxito. ATA, la organización de autónomos mayoritaria integrada dentro de la CEOE, ya ha advertido que este nuevo planteamiento sigue siendo «inasumible», ya que supone para un autónomo que gana 1.700 euros al mes tener que pagar 900 euros de cotización más al año, un 26% más, según denunció su presidente, Lorenzo Amor. El líder de UPTA, por su parte, da la propuesta por «buena» y urge al Gobierno a «tomar ya decisiones» ante el bloqueo de la patronal.

Además, el Ejecutivo por fin ha dado forma a la propuesta que hasta ahora había ido desgranando



El ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, participó ayer en un desayuno informativo. HARRISCARL / EFE

verbalmente en la mesa del diálogo social y ha redactado ya el anteproyecto de ley por el que se establece el nuevo modelo de cotización, que envió el pasado sábado por la mañana a los interlocutores sociales. Se trata de 74 páginas en las que deja clara la «obligación» de los más de 3,3 millones de trabajadores por cuenta propia de cotizar a la Seguridad Social «en función de los rendimientos anuales obtenidos en el ejercicio de sus actividades

económicas o profesionales», aunque se les aplicará una deducción por gastos genéricos del 7%, según consta en el texto al que ha tenido acceso este periódico.

Para ello, los autónomos deberán elegir la base de cotización mensual que corresponda en función de su previsión de rendimientos netos anuales. Lo harán dentro de una escala de bases fijadas en la Ley de Presupuestos y limitadas por una base mínima y una base máxima para cada año.

## RENDIMIENTOS NETOS

# 3,3

millones de autónomos estarán obligados a partir de enero a cotizar en función de sus rendimientos netos. No obstante, se les aplicará una deducción por gastos genéricos del 7% y podrán cambiar de base hasta seis veces al año.

En cualquier caso, para garantizar una aplicación suave el anteproyecto recoge que durante el año 2023 «los trabajadores autónomos cotizarán por la base de cotización que más se aproxime, por exceso o por defecto, a aquella por la que vienesen cotizando en diciembre de 2022». Es decir, que el Ejecutivo abre la mano a no aplicar plenamente el nuevo sistema en enero, sino que el año que viene, año electoral, las cotizaciones de este colectivo sean similares a las actuales.

## Nuevo incremento en 2026

Lo que sí destaca la norma es que el objetivo final del Gobierno es incrementar progresivamente la base mínima de los autónomos en 2023, 2024 y 2025, a fin de equipararse a la base mínima del Régimen General el 1 de enero de 2026. Ello supondrá otra vuelta de tuerca, ya que todavía existe una brecha entre ambos regímenes: mientras la base mínima de los asalariados se sitúa en los 1.166,7 euros, la de los autónomos está en 966 euros.

El texto incluye además que los autónomos podrán cambiar hasta seis veces al año de base para acercarse lo más posible a sus rendimientos netos. En cualquier caso, una vez finalizado el ejercicio, el sistema incluye una corrección automática de forma que si ha pagado de más el sistema le devolverá de oficio lo sobrecotizado, mientras que si ha pagado menos de lo que ha ganado deberá ingresar la diferencia.

Asimismo, el proyecto del Gobierno recoge las cuatro modalidades de «paro» que habrá para los autónomos y que adelantó la semana pasada este periódico.

## El Gobierno se reafirma en que subirá las pensiones con el IPC «como el resto de Europa»

L. PALACIOS

MADRID. El Gobierno no quiere ni oír hablar de una subida de las pensiones que no sea acorde con el IPC, sea cual sea la inflación media al final de año. Así está garantizado por ley en la reforma recién aprobada y no hay intención alguna de dar marcha atrás, pese a la oposición que han mostrado a esta decisión organismos de la talla del Banco de España, la Comisión Europea o la OCDE ante la previsión de que pueda significar un alza de entre el 7% e incluso un 8%.

«Obviamente se puede mantener la revalorización con el IPC.

Toda esta discusión es tan sagrada, tan poco rigurosa, que no deja de sorprenderme», sostuvo ayer el propio ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, durante su intervención en un foro de Nueva Economía Fórum. El titular del ramo hizo hincapié en que este «debate artificial» que se ha instalado en una parte de la sociedad española no se da en «el resto de Europa».

Así, defendió que todos los países europeos del entorno español están revalorizando las prestaciones con el IPC. Puso de ejemplo a Alemania, donde las pensiones se han incrementado entre un 5% y un 6%; a Francia,

que va a adelantar unos meses la subida de las prestaciones con un 4% adicional; y a Italia, que también va a hacer un «añadido». Por ello, instó a reflexionar por qué con una «inflación similar» en España se está realizando este «debate muy singular».

## Sostenibilidad del sistema

En este sentido, el ministro no se mostró preocupado por la sostenibilidad del sistema ante el fuerte desembolso que tendrá que hacer la Seguridad Social para pagar el año que viene esta nueva subida, que supondrá más de 10.000 millones de euros extra. Para ello se apoyó en los bu-

nos datos de recaudación que se están logrando en este ejercicio. Así, destacó que los ingresos por las cotizaciones de los trabajadores están creciendo más deprisa que los gastos: un 9% frente a un 6%. A su vez presumió de que el déficit de la Seguridad Social se ha reducido a la mitad, puesto que ha pasado de suponer el 1,7% del PIB en 2018 al 0,9% en 2021; este año además se prevé cerrarlo en el 0,5%.

Por otra parte, Escrivá anunció que en las «próximas semanas» aprobarán dos medidas para completar el Ingreso Mínimo Vital. Una es el sello social, que facilitará la colaboración con empresas para favorecer la inclusión de los beneficiarios, y la otra es el incentivo al empleo, que impulsará a los perceptores de la prestación para incorporarse al mercado laboral.

BOLSAS

<b>IBEX35</b> 8.183,30	<b>-2,47%</b>	<b>DOW JONES</b> 30.815,27	<b>-1,84%</b>	<b>EUROSTOXX</b> 3.502,50	<b>-2,69%</b>	<b>NASDAQ</b> 10.961,68	<b>-3,34%</b>	<b>FTSE 100</b> 7.205,81	<b>-1,53%</b>	<b>DAX 40</b> 13.427,03	<b>-2,43%</b>
---------------------------	---------------	-------------------------------	---------------	------------------------------	---------------	----------------------------	---------------	-----------------------------	---------------	----------------------------	---------------

**IBEX 35**

Título	Cierre	Dif.	Rest. 22
ACCIONA	142,000	-1,73	8,77
ACERVA	13,645	-5,67	-6,96
ALCANTARA	24,780	-1,83	3,31
ALFA	134,900	-1,33	-2,81
ALPARGALL	9,895	-3,72	-10,87
AMADEUS	41,580	-3,90	-13,51
ARCELSORMITAL	25,904	-4,35	-6,35
B. SANJAUME	0,740	-1,96	-26,35
B. SANJAUME	2,645	-3,31	-11,22
BANKINTER	5,420	-4,23	-19,94
BBVA	4,154	-3,69	-20,82
CAJASAH	3,170	-1,55	-11,37
CELSA	38,120	-4,31	-15,38
CELTIA	23,140	-6,52	-15,42
ENAGAS	21,640	-0,37	6,68
ENDESA	19,805	-5,48	-1,96
FERROVIAL	24,445	-4,97	-22,24
FLUORIA	10,845	-5,87	-40,80

Título	Cierre	Dif.	Rest. 22
GRUPO 3	17,850	-2,44	9,42
IG	1,352	-5,96	-10,66
IBERDROLA	20,100	-2,04	-2,98
INDITEX	22,570	-1,01	-10,89
INDRA	13,430	-3,80	9,56
INMA COLONIAL	0,575	-5,34	-20,30
MAPFRE	1,634	-1,55	-8,39
MELIA HOTELS	4,460	-4,76	7,63
MERLIN PROP.	9,680	-3,30	1,15
NATURGY	27,450	-1,85	-3,98
PHARMA MAR	65,500	-7,38	14,87
REG. ELÉCTRICA	18,160	2,75	0,90
PEPSOL	15,100	-1,91	45,55
ROYAL	53,300	-2,90	-25,14
SIEMENS GAMESA	27,845	-0,53	-15,31
SOLARIA	21,150	-1,81	-23,54
TELEFÓNICA	4,445	-0,89	18,87



**ÍNDICES MUNDIALES**

Título	Cierre	Dif.	Rest. 22
SEP 500	3.739,12	-2,23	-26,31
TOKIO	26.987,44	-3,91	-4,27
PARIS	6.672,32	-2,67	-13,81
MILAN	21.918,04	-2,79	-15,85
LISBOA	6.025,06	-2,28	8,02
ZURICH	10.864,30	-1,99	-15,67
MOSCÚ	1.268,83	4,64	-29,49
BASIS	102.732,00	-2,61	-1,89
ARGENTINA	83.942,86	-0,22	6,52
MEXICO	48.175,05	-0,62	-9,00
COLOMBIA	1.504,06	-1,74	6,63
CHILE	3.122,63	-2,20	19,13
PERU	20.228,03	-0,70	-4,39
HONG KONG	21.067,58	-3,39	-9,96
CHINA	3.255,55	-0,89	-10,05

Los pasajeros que pierdan el vuelo por las colas pueden solicitar el reembolso

EDURNE MARTÍNEZ

MADRID. Tras días de polémicas por las colas que se están generando en los controles de pasaportes de los principales aeropuertos españoles para viajeros de terceros países –sobre todo Reino Unido desde el ‘Brexit’–, no estaba muy clara de quién era la responsabilidad y a quién había que reclamar cuando se perdía un vuelo.

Iberia anunciaba la semana pasada que más de 15.000 pasajeros habían perdido una conexión en Madrid-Barajas desde el 1 de marzo, pero el Ministerio del Interior negaba el problema y sostenía que en todo caso habían sido colas ‘puntuales’. Aun así, anunciaron la llegada de 500 agentes de refuerzo en junio a los doce aeropuertos más turísticos de España, algo que estaba previsto con anterioridad, decían.

Pero en caso de ser uno de los afectados, ¿a quién reclamar? La Asociación de Líneas Aéreas (ALA) explicó que aunque las aerolíneas no tenían la responsabilidad, estaban rubricando a todos los pasajeros. Ahora Facua concreta que los afectados pueden solicitar un reembolso del billete directamente al Ministerio del Interior como responsable de dichos controles policiales.

Y en medio de esta situación, los tripulantes de cabina de Ryanair anunciaron ayer que irán a la huelga durante seis días en pleno comienzo de la temporada veraniega. Los sindicatos USO y Sitcpia convocaron seis días de paro los próximos 24, 25, 26 y 30 de junio, junto al 1 y 2 de julio, por no haber conseguido firmar con la empresa su primer convenio colectivo.



Un panel del Palacio de la Bolsa de Madrid con la evolución de las primas de riesgo. EFE

El pesimismo se apodera de las bolsas por los temores al frenazo económico

El Ibex 35 se deja otro 2,5% tras el desplome del viernes, mientras que el coste de la deuda española se dispara a niveles de 2014

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. Al pánico que se apoderó de las Bolsas durante la semana pasada tras conocer el dato de inflación de Estados Unidos (los precios suben ya a un ritmo del 8,6% en ese país), le sucedió ayer una nueva embestida de los mercados, azuzados por las caídas en todo el mundo y el miedo generalizado ante el futuro económico. El Ibex 35 se dejó finalmente un 2,47% y cerró en los 8.183

puntos. Se trata de su nivel más bajo desde mediados de marzo, en la que fue la peor etapa tras el inicio de la guerra en Ucrania el 24 de febrero. En tres sesiones, ha perdido un 7,5% de su valor.

Los inversores han comenzado a replegar posiciones en los mercados, que viven unas de las semanas más convulsas del año con varios frentes abiertos. Por una parte, el de los datos de la inflación siguen mostrando cómo la imparable subida de precios parece no tener fin. Por otro lado, todas las miradas se encuentran pendientes de la reunión de la Reserva Federal (Fed) de EE UU, donde se espera una subida de 0,5 puntos tras el IPC de mayo.

Esta semana también se reunirá el Banco de Inglaterra, que

Caída del ‘bitcoin’ tras la suspensión de las transacciones en Celsius

La plataforma de criptomonedas Celsius ha decidido suspender todas las retiradas, intercambios y transferencias entre cuentas como consecuencia de las ‘condiciones extremas’ del mercado. Esa decisión ha provocado un nuevo desplome del ‘bitcoin’, que ayer cedía más de un 13% y marcaba su peor cambio frente al dólar desde diciembre de 2020. Dicha firma activó una cláusula de sus contratos que permitía hacer ese tipo de acciones.

podría anunciar nuevos incrementos de tipos. Y para rematar un contexto tan complejo la aparición de nuevos brotes de coronavirus en Pekín han obligado a las autoridades chinas a restringir los movimientos, con el efecto que esas decisiones tienen en la producción, la distribución y el consumo del resto del mundo.

El resto de bolsas europeas recorrieron este lunes el mismo camino bajista que el Ibex: París perdió un 2,6%, Fráncfort un 2,4% y Londres un 1,5%. En Wall Street el industrial S&P-500 confirmó su tendencia bajista.

La prima de riesgo, al alza

En el caso de la deuda, el coste del bono español a diez años sigue acelerándose y ya se encuentra en el entorno del 2,9%, su nivel más alto desde junio de 2014. Con ello, la prima de riesgo volvió a aumentar ayer otro 9% hasta los 135 puntos básicos.

Sergio Ávila, analista de IG, explica que ‘cuando las subidas de tipos de interés pueden provocar un frenazo importante en el crecimiento económico, como es el caso en estos momentos, y eso puede traducirse en un periodo de estancamiento en la economía, entonces la situación ya no es tan buena para los bancos’.

Además, apunta que ‘las futuras alzas de tipos en Europa pueden causar problemas en el pago de la deuda a los países periféricos que tienen grandes porcentajes de deuda frente al PIB’. ‘La mala gestión económica generalizada de estos países provoca que cuando se tensionan los tipos de interés –añade– tengan que usar grandes partidas de los presupuestos anuales para hacer frente a los intereses’.

Entre las materias primas, el precio del barril de crudo Brent, de referencia para Europa, se situaba este lunes en 120 dólares, con un descenso del 1,6%. Esta caída se explica por las débiles perspectivas de consumo, que puede verse alterado por el alza de tipos, así como por los nuevos problemas de Covid en China, a la espera de que la OPEP aumente en julio su producción.

## LO | meteorología

# El calor vuelve a pillar a muchos colegios sin aire en las clases ni sombra en el patio

► Los centros educativos adaptan sus horarios para evitar la exposición de los pequeños a las horas más calurosas de la mañana y aprovechan los presupuestos participativos municipales para reclamar toldos y aparatos

ALBERTO SÁNCHEZ

El calor vuelve a pasar facturas a los centros escolares a escasos días de terminar el curso académico. Las temperaturas que se prevén para esta semana estiman máximas de 40 grados o más en tramos horarios donde los alumnos continúan en sus aulas. Algunos colegios e institutos de la Región de Murcia arrastran desde hace años deficiencias en sus sistemas de climatización y aislamiento térmico, con unos patios sin sombras por carecer de árboles o toldos. Con este panorama y a las puertas de una ola de calor en la Comunidad, las quejas entre los padres se agudizan.

«La situación es complicada en muchos centros ya que carecen de aire acondicionado en las aulas y dependemos de la ventilación natural», señala Olga Catasús, directora del CEIP San Isidoro de El Algar y presidenta de la Asociación de Directivos de Colegios Públicos de la Región de Murcia. Las asociaciones de padres y madres han llevado a cabo compras de ventiladores y otros aparatos que permitan soportar el calor en las clases, incluso costean la instalación de sombras, pero para Catasús esto evidencia la «poca implicación» de las administraciones para proporcionar un bienestar en los centros.

Mari Carmen Sola, directora del colegio María Maroto de Murcia, explica que su patio es una extensión de cemento sin sombra y sin árboles. La zona del recreo está encerrada por varios edificios colindantes, «por lo que no corre el aire». Las peticiones para instalar más toldos se arrastran varios años, por eso el centro se ha apuntado junto con otros colegios del Distrito Este de Murcia a los presupuestos participativos del Ayuntamiento, «para intentar que la gente nos apoye, nos vote, y podamos financiar nuevos toldos».

En este centro, como en muchos

otros, los horarios de la actividad lectiva han cambiado para evitar el calor. Educación Física, por ejemplo, se imparte antes de las once de la mañana, una modificación permitida por la Consejería de Educación, que en sus instrucciones de inicio de curso ya plasmó las directrices que deben seguir los centros ante las olas de calor.

La dirección de cada centro, por ejemplo, puede adelantar el final de la jornada escolar si en el interior de las aulas se registra una temperatura superior a 27° y no hay aire acondicionado. «Los mantenemos hidratados y recargamos continuamente las botellas de los niños», señala Sola. En otros casos, como el centro de Catasús, han permitido llenar las botellas en las fuentes de agua de los patios o utilizarlas para refrescarse, pero no para beber ya que los protocolos contra la covid no lo permiten. En Extremadura, 120 colegios han de-

Cada centro puede adelantar el final de la jornada escolar si en el interior de las aulas se registran más de 27°

Las fuentes de agua de los patios vuelven a conectarse para refrescar a los alumnos y llenar las botellas

Comisiones pide medir el calor en las aulas de dos institutos de Archena y Torre Pacheco

cluido, ante la ola de calor, adelantar el fin de las clases a las 12 de la mañana.

Respecto a los toldos, muy demandados por los profesores, algunos centros recurrieron a la financiación que hubo dentro del programa 'Aire Limpio' de la Consejería para mejorar la salud medioambiental de los más jóvenes. Con ese dinero, tanto zonas de sombra como plantación de árboles se pudieron llevar a cabo en los colegios beneficiados.

Otro problema añadido es la potencia eléctrica de los centros educativos, insuficiente para mantener los aires acondicionados encendidos junto con el resto de aparatos electrónicos como pizarras digitales u ordenadores.

CC OO pide mediciones de calor

El sindicato Comisión Obreras reclamó ayer a Educación que permita la suspensión total o parcial de la actividad lectiva durante los momentos álgidos de la ola de calor en aquellos centros en los que las condiciones térmicas sean incompatibles con la actividad educativa. El sindicato avanza que denunciará ante la inspección de trabajo todas las situaciones en las que detectemos que se incumplen la normativa relativa a seguridad y salud laboral en los lugares de trabajo que establece que: «la temperatura de los locales donde se realicen trabajos sedentarios propios de oficinas o similares estará comprendida entre 17 y 27 °C». En este sentido, el sindicato anima al profesorado a que remita cualquier medición que supere los 27°C.

El pasado viernes el sindicato solicitó al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales que llevara a cabo mediciones de la temperatura en los institutos Vicente Medina de Archena y Luis Manzanares de Torre Pacheco ante las quejas recibidas por el intenso calor registrado en ambos centros.



Varios niños de abanicar en los patios, ayer, durante una clase en el colegio San Isidoro de El Algar (Cartagena), una ola de calor

## La construcción y la agricultura adelantan las jornadas

«Es imprescindible habilitar zonas de sombra o locales frescos para el descanso de los trabajadores»

A. SÁNCHEZ

Durante los próximos días, y también meses, los temidos 'golpes de calor' sobrevuelan distintos sectores profesionales como el del campo o la construcción ante el riesgo de una exposición prolongada a altas temperaturas durante las horas de trabajo. La Federación Regional de Empresarios de la Construcción (Frecom) ha enviado una circular a sus socios para re-

cordar las medidas y recomendaciones que se deben adoptar ante el calor de estos días. Entre ellas, la organización de las obras debe priorizar en las primeras horas del día los trabajos en fachadas, por ejemplo, y todo aquel trabajo a la intemperie. «Es imprescindible habilitar zonas de sombra o locales frescos para el descanso de los trabajadores», señalan, al tiempo que recuerdan a las empresas que deben proveer de agua potable a todos los empleados.

A su vez, Frecom insiste en que deben otorgar facultades a los encargados de obra para pausar el trabajo por breve tiempo

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►



## «Las altas temperaturas son **enemigas** del sueño»

La investigadora Bonmati recomienda alejar de la habitación toda pequeña fuente de calor



María Ángeles Bonmati.

**A. SÁNCHEZ**

■ Al dormir, el núcleo central de nuestro cuerpo necesita enfriarse. Los vasos sanguíneos de nuestras extremidades se dilatan y la circulación de la sangre es mayor, por lo que baja la temperatura corporal. «Ahora, con las temperaturas tan altas que tenemos en el exterior, a nuestro cuerpo le cuesta enfriarse, por lo que este calor acaba siendo un enemigo del sueño».

María Ángeles Bonmati, investigadora postdoctoral en el centro de investigación Ciberfes, dependiente del Instituto de Salud Carlos III de Madrid, y miembro del Laboratorio de Cronobiología de la Universidad de Murcia, apuesta por favorecer la ventilación natural de la casa antes que mantener aparatos de aire encendidos: «Tenerlos conectados empeora un problema global, el del cambio climático. Estudios recientes han demostrado que perdemos minutos de sueño cada noche por esta crisis».

Bonmati no solo habla de electrodomésticos que refrigeren, sino de otros dispositivos que tenemos conectados como el móvil al cargarse o televisores, ya que «aunque parezca una tontería son fuentes de calor que podemos evitar en las habitaciones». Como solución sostenible al calor, la investigadora apuesta por utilizar acumuladores de frío en los colchones. Ante el hecho de mantener las ventanas abiertas y las persianas algo subidas, llega el problema del ruido urbano y la luz exterior. «Los ayuntamientos deberían poner solución a estos condicionantes que impiden un buen descanso».

No dormir lo suficiente por el calor u otras causas, apunta la experta, provoca que «lleguemos con ansiedad o estrés al momento de ir a la cama, lo que deriva en insomnio». Otras consecuencias de una falta de descanso prolongado pueden ser la aparición de enfermedades psiquiátricas como la depresión o ansiedad, en-

↓  
**La carnicula** apretará en el interior y por la noche

► La Agencia Estatal de Meteorología no descarta para este martes chubascos ocasionales en las sierras del Noroeste. Las temperaturas, por su parte, irán en ascenso en el interior tanto las máximas como las mínimas. Los termómetros alcanzarán los 39 grados en Murcia; los 38 en Yecla y Caravaca; 37 en Lorca; y los 32 en Cartagena. Las mínimas no bajarán de los 20-22 grados e incluso marcarán 23°C en Cartagena. Ya el miércoles, el pronóstico del tiempo augura cielos nubosos y un aumento de las temperaturas mínimas, que harán que en Cartagena vivan una noche ecuatorial, con temperaturas que rondarán los 25 grados.



Un empleado de la construcción bebe agua para hidratarse, ayer.

ALAN CARLOS CANAL

► **VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR**

«si la temperatura ambiente y el prolongado tiempo de exposición de los trabajadores así lo aconseja». Esas pausas deben servir para comprobar visualmente el estado del trabajador e hidratarse convenientemente.

»Es muy importante establecer una frecuencia adecuada de pausas de recuperación, así como evitar el trabajo individual, favoreciendo el trabajo en equipo para facilitar la supervisión mutua de los trabajadores».

En el campo, las medidas son

parecidas: las jornadas comienzan bien temprano, de madrugada, para poder finalizar las tareas antes de las doce del mediodía o las 14.00 horas. Zonas de sombra también se habilitan en las fincas junto con volúmenes de agua suficiente para todos los trabajadores.

fermedades metabólicas que favorecen la obesidad o la diabetes, o enfermedades cardiovasculares.

Bonmati recomienda hacer ejercicio en casa a primera hora o antes de media mañana, cuando no ha subido la temperatura lo suficiente en la calle. «Ante todo, debemos alejar el ejercicio físico antes de dormir». Aconseja, también, intentar mantener la habitación a una temperatura inferior a 20 grados.

# LO economía



Presentación de la nueva línea marítima de Cartagena a Argelia.

## El puerto de Cartagena estrena una nueva línea a Argelia en plena crisis

► La presidenta de la Autoridad Portuaria afirma que las cartas de crédito firmadas garantizan el cumplimiento de los compromisos, pese al conflicto.

ELI.G.

El puerto de Cartagena presentó este lunes una nueva línea marítima con Argelia, cuya apertura se produce en plena crisis con este

país, que la pasada semana anunció la suspensión de relaciones comerciales con España en respuesta al apoyo del Ejecutivo a las aspiraciones de Marruecos sobre el

Sáhara. Aunque posteriormente el Gobierno argelino ha negado la ruptura a raíz de la intervención de la UE, la presidenta de la Autoridad Portuaria, Yolanda Muñoz, recono-

La ruta abierta por una compañía libanesa conectará con otros puertos de los países del norte de África

ció la complejidad de las circunstancias en las que se pone en marcha la nueva ruta que conectará Cartagena con los puertos argelinos de Tones y Bjaia.

Recordó que con posterioridad al anuncio de ruptura «ha intervenido Europa» y el Gobierno argelino ha desmentido el portazo comercial. «Argel ya ha comunicado públicamente que entre las decisiones adoptadas no se encuentra la de frenar las transacciones con España. Contamos con el apoyo férreo de la UE, quien está trabajando para resolver cualquier posible incidencia que pueda ocurrir a la mayor brevedad posible».

Aunque hace más de dos meses, cuando se dio a conocer la posición de España ante el Sáhara, dejaron de salir de Cartagena los envíos de animales vivos, que constituyen las principales exportaciones de la Región y del resto de España a Argelia, tal y como informó La Opinión, lo atribuyó al aumento de precios.

Según los cálculos de COAG, los ganaderos murcianos exportaron en 2021 al país más de 70.000 cabezas de ganado, que este año ya no saldrán. Sin embargo, la presidenta de la Autoridad Portuaria apuntó que la apertura de nuevos destinos ha permitido aumentar la exportación de animales vivos procedente de toda España desde Cartagena a otros puertos del Mediterráneo y de Oriente Medio.

Precisó igualmente que este primer cargamento del buque Sea Rose, que transporta 3.000 metros cúbicos de tablonos de madera, viajará con las cartas crédito garantiza-

20 horas de viaje para el transporte de productos no perecederos

► La línea marítima entre Cartagena y Argelia presentada este lunes permitirá realizar el trayecto hasta el norte de África en 20 horas y supone un abaratación del 15% por cada tonelada que se transporta, según indicó la presidenta de la Autoridad Portuaria, Yolanda Muñoz, ya que «los costes son inferiores a las de Valencia, Castellón o Alicante». Añadió que el buque de la compañía OCMIS Maritime puede acoger todo tipo de productos no perecederos, «como zumos, conservas, detergentes o cosméticos». La línea con Argelia se une a la que conecta Cartagena con Las Palmas y Tenerife y a la conexión directa con Reino Unido a través de la naviera Corsica Ferries.

das, lo que asegura el cumplimiento de los compromisos adquiridos por los destinatarios. «Pese al conflicto actual que existe con Argelia, se mantienen las cartas de compromiso en destino y los contratos anteriores», indicó.

Por su parte, el armador, Ali Habibi, señaló que, aunque esta primera carga ha sido de madera, «la idea es venir con más barcos e intentar abrir más líneas desde Cartagena con otros destinos como Marruecos, Túnez o Libia».

## Los sindicatos prevén «un verano caliente» con el aumento de pateras

Ponen a Cartagena como ejemplo de la falta de efectivos necesarios para atender a los inmigrantes

S.P.

Sindicatos policiales han alertado de un «verano caliente» por la posibilidad de que aumente la presión migratoria desde Argelia en represalia por el apoyo del Gobierno de Pedro Sánchez al plan marroquí sobre el Sáhara Occidental. Denun-

cian problemas en los centros temporales de atención para migrantes, como el de Cartagena.

El SUP valora que el Ministerio del Interior haya anunciado un refuerzo de 3.629 agentes dentro de la Operación Verano 2022 en las nueve comunidades con más afluencia de turistas -que se une a otros planes como el que desplegará 500 policías en aeropuertos-, pero apuntan que son «insuficientes» los medios actuales, «especialmente en algunos puntos de Murcia, este de Andalucía, Alicante y Baleares, que se están revelando como nuevas vías

de entrada de pateras a Europa».

«Mientras todos los indicadores alertan de la llegada de un verano caliente en materia de inmigración ilegal, los refuerzos de la Operación Verano del Ministerio del Interior son insuficientes», han señalado desde este sindicato. «Volvemos a denunciar la falta de protocolos, de personal, medios materiales e instalaciones para hacer frente a la nueva ola de inmigración ilegal que, como cada verano, llega a nuestras costas», añadieron.

El SUP pone como ejemplo de esta situación que en Cartagena seis



Patera de inmigrantes en el puerto de Cartagena.

F. E.

policías se han ocupado de desembarcar a 500 inmigrantes llegados a la costa en varios días desde hace un par de semanas. Añaden que también en Lanzarote, «como en otros

muchos lugares», las patrullas se ven obligadas a dejar sus tareas de seguridad ciudadana para atender la llegada de pateras, «en detrimento del ciudadano».

**LO** | educación

# Baja el número de aprobados en la EBAU con respecto al curso anterior

► El 93,1% de los estudiantes que se presentan pasan la prueba de acceso a la universidad

LO. ■ El 93,1% de quienes se presentaron a la Evaluación del Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU) en la Región de Murcia han aprobado, tal y como reflejan las notas que publicó ayer por la tarde la Universidad de Murcia, encargada de organizar y coordinar las pruebas.

Esta cifra supone un ligero descenso con respecto a las obtenidas el pasado curso, cuando el porcentaje de aprobados antes de la revisión de exámenes fue el 95,6%, según informaron fuentes de la Universidad de Murcia (UMU) en un comunicado.

Este año, la mejor nota en la fase general la han obtenido Paula Piñero, alumna del Colegio Santa Joaquina Vadrina de Cartagena, y José María Moreno, alumno del IES Diego Tortosa de Cieza. Ambos están empatados en primera posición con un 9,99 sobre 10 en la fase general, la que examina de las materias comunes y la troncal de modalidad.

Antes del periodo de revisión de exámenes, la nota media obtenida en la fase general por el alumnado regional es de un 6,79.

El porcentaje de aptos el año pasado antes de la revisión de exámenes fue del 95,6%

La nota de acceso; es decir, la que tienen en cuenta tanto la nota obtenida en la EBAU como la media de Bachillerato, es de un 7,81.

En esta convocatoria se inscribieron en la fase general de la EBAU 7.428 estudiantes, a los que se sumaron otros 1.024 que hicieron únicamente los exámenes de modalidad, bien porque necesitaban subir nota con respecto a convocatorias anteriores o porque proceden de la Formación Profesional.

Una vez conocidas las notas se abre el periodo para poder presentar reclamaciones. El plazo permanecerá abierto hasta el 16 de junio a las 9.00 horas. El resultado de este proceso se conocerá al descargar la tarjeta de calificaciones a partir de las 17.00 horas del 21 de junio. La solicitud debe formalizarse a través de la página web habilitada.

Asimismo desde el 21 de junio a las 17.00 horas hasta el 23 de junio a las 20.00 horas se podrá solicitar la revisión de los exámenes, exclusivamente para los que hayan pedido, enviando por correo a [averebau@um.es](mailto:averebau@um.es) la solicitud que se encuentra en [acceso.um.es](http://acceso.um.es). Posteriormente, se citará a los solicitantes por mail.

Para la convocatoria extraordinaria de julio, que se celebrará los días 4, 5 y 6 del próximo mes, las notas se podrán consultar el día 11 a partir de las 17.00 horas. Desde el 18 de julio a las 15.00 horas hasta el 20 de julio a las 18.00 horas se podrá solicitar ver los exámenes.



Paula Piñero y José María Moreno, los dos mejores notas de la EBAU en la Región de Murcia.

## Dos alumnos empatan con la nota más alta de la Región

► Paula Piñero y José María Moreno obtienen un 9,99 sobre 10 en la fase general de la Selectividad

ADRIÁN GONZÁLEZ

■ Dos alumnos de la Región de Murcia presumen este año de haber logrado la nota más alta en la EBAU. Ambos, con un 9,99 de nota sobre 10 en la fase general de la Selectividad, aseguran que no se esperaban este magnífico resultado que pone el broche de oro a un curso intenso y que, para ellos, ha sido muy satisfactorio.

Paula Piñero, alumna del colegio Santa Joaquina Vadrina de Cartagena, tenía «la confianza» de que la prueba de acceso le iba a salir bien «porque los resultados obtenidos en segundo de Bachiller eran muy buenos». Pero «hasta que no te dan los resultados no lo asimilas, siempre está esa duda», reconoce.

Por su parte, a José María Moreno, estudiante del Instituto Diego Tortosa de Cieza, le pilló ayer por la tarde la noticia «de sorpresa». «Me han llamado de la Secretaría de la

Universidad dándome la noticia antes de haber visto las notas de corte. Me he emocionado muchísimo, porque no me esperaba este resultado», contaba ayer por teléfono todavía sin creerse su nota final.

Los dos estudiantes, cómo no, compartieron rápidamente la noticia con la familia y los amigos más cercanos antes de que su teléfono móvil empezase a echar humo debido a las numerosas llamadas y mensajes por WhatsApp que recibían para ser felicitados por sus magníficos resultados.

«La perfección es complicada». Paula señala que el objetivo que se había marcado era «entrar en la carrera, nunca me puse el objetivo de conseguir la máxima nota, la perfección es complicada». Al margen de la nota que sacase en Selectividad, la alumna del Santa Joaquina Vadrina tenía claro qué quería estudiar: «Mi primera opción es Matemáticas y Computación en la Universidad Carlos III de Madrid. Es la que más me llama. A lo largo de todo el curso he pensado en sacar la mejor nota para poder optar a estos estudios».

José María se quedará en la Región de Murcia, ya que tiene claro que estudiará el Grado de Medicina en la propia Universidad de Murcia (UMU). «Este verano habrá que celebrar y disfrutar todos los resultados que he obtenidos», indicaba el joven.

A la hora de preparar la prueba de acceso a la universidad, José María ha dedicado «más horas y mucho más tiempo» a las materias «más tediosas», como Historia o Lengua. Luego, ha ido repasando «las que son más de práctica y de cálculo, como Matemáticas II y Química. Así me las iba compaginando y preparando hasta el día de los exámenes».

Y Paula, que ayer estaba de viaje con unas amigas cuando le comunicaron los resultados, confiesa que los días previos a los exámenes estaba «tranquila» porque se dedicó a «repasar» las materias: «Me organicé la EBAU dos semanas antes para poder tener una semana entera para repasar. La última semana, al tenerlo todo bastante estudiado, la he pasado bastante tranquila porque ya era repasar lo que ya me había estudiado».

## La Facultad de Medicina mide en las urnas el peso de la docencia y los profesores clínicos

► La junta de facultad deberá elegir mañana entre las propuestas de Carmen Robles y de Anibal Nieto

ANA GARCÍA

■ Los más de doscientos miembros que componen la junta de facultad

de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia (UMU) están llamados mañana a las urnas para elegir el nuevo decano. Entre los dos candidatos se encuentra la actual decana, Carmen Robles, que prácticamente mantiene a su equipo que se enfrentará a Anibal Nieto, jefe del servicio de Ginecología y Obstetricia del Hospital Virgen de

la Arrixaca. Carmen Robles representa una candidatura en la que tiene un mayor peso la docencia, mientras que el doctor Nieto ha dado el paso con el fin de representar a aquellas voces que demandan una mayor presencia en la dirección de la Facultad de Medicina de los profesores clínicos. Esta tarea también la emprendió en 2018 el

doctor Manuel Sánchez-Solís, jefe del servicio de Pediatría de la Arrixaca, quien no logró ganar en aquellas elecciones, en las que se proclamó decana Robles, la primera mujer en estar al frente de la Facultad de Medicina de la UMU en más de 50 años.

Entre los objetivos destacados por Anibal Nieto durante la presentación de su candidatura ayer destacan, por ejemplo, el impulso que quiere dar a las prácticas clínicas de los alumnos frente al peso que tiene la teoría en su formación.

«Los profesores clínicos somos mejores conocedores de los problemas de las prácticas con el SMS y debemos tener unas prácticas de la máxima calidad, ya que las prácticas clínicas son fundamentales en la formación de los futuros médicos, el alumno debe estar junto al enfermo», indica. Además, considera un paso fundamental el traslado de la Facultad de Medicina al Palmar al Campus de Ciencias de la Salud, «ya que los profesores de anatomía y los cirujanos estaremos juntos».

# La guerra con Transparencia deja ya más de un centenar de reclamaciones sin tramitar

► El Consejo no puede recibir ni mandar comunicaciones y documentos a las distintas administraciones al no estar conectado al registro electrónico

JAMES FERRÁN

La guerra abierta entre el Consejo de la Transparencia de la Región de Murcia (CTRM) y el Gobierno regional está teniendo consecuencias negativas en el funcionamiento del órgano consultivo. En lo que llevamos de año ya se han acumulado 119 reclamaciones que no se han podido tramitar: 79 se refieren a la propia administración autonómica, 14 al Ayuntamiento de Murcia, 6 al de Cartagena y 4 al de Mazarrón, entre otras instituciones.

En un comunicado, el CTRM señaló que los reclamantes piden «amparos» en el ejercicio de su derecho de acceso a la información pública, pero sus documentos no pueden ser tramitados al impedir la Comunidad la interconexión con el registro electrónico ORVE/SIR.

Esta situación impide al CTRM

«Ha sido el CTRM el que se ha desconectado de la Comunidad libremente», señalan desde el Gobierno

recibir y mandar comunicaciones y documentos a las distintas administraciones implicadas en la tramitación de su reclamación y, de esta forma, poder emitir una resolución con las «debidas garantías jurídicas». Desde su creación, en 2015, y hasta el 31 de diciembre de 2021, este órgano ha emitido 710 resoluciones.

Sin embargo, fuentes de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transpa-

rencia manifestaron ayer a esta Redacción que «ha sido el CTRM el que se ha desconectado de la Comunidad Autónoma libremente».

Es más, añaden que «ni siquiera aceptan las comunicaciones por Cominter», el sistema de comunicación interna que se utiliza en la administración pública, incluidos los ayuntamientos.

El Consejo Jurídico regional estimó en una resolución reciente que el órgano dirigido hasta hace pocos días por el exmagistrado Julián Pérez-Templado carece de facultades para poder crear una sede y una dirección electrónica con la que comunicarse directamente con los ciudadanos. Los registros propios, señaló el Consejo, se restringe a los «organismos y entidades de derecho público», pero no a los administrativos.

Por otra parte, el director gene-

ral de Gobernanza y Participación Ciudadana, José Luis Martínez González, se dirigió ayer al Consejo por carta para solicitarles «a la mayor brevedad posible» las memorias de funcionamiento de los últimos tres años porque no aparecen en la página web. «El Consejo de la Transparencia no está dando cuentas y queremos valorar cuál ha sido su actividad durante esta legislatura para conocer su capacidad de resolución», indicaron las mismas fuentes.

Este nuevo encontronazo tiene lugar días después de la dimisión del presidente del CTRM, que alegó «motivos personales» para renunciar al cargo tras dos años al frente de este órgano.

Además, su sustitución temporal previa, a causa de una beja por motivos de salud, por el profesor de Derecho Administrativo de la UMU y vocal del CTRM, Santiago Álvarez, fue puesta en duda por la vicepresidenta y consejera de Transparencia, Isabel Franco, y por el presidente de la Asamblea Regional, Alberto Castillo, institución donde se elegirá al nuevo presidente.

El profesor aclaró que está al frente del cargo provisionalmente y para cubrir la representación institucional de este órgano, mientras que Pérez-Templado defendió la legalidad de su sustitución.



**En un cajón:** Consultas que llevan meses sin respuesta

► Entre las 119 reclamaciones que el Consejo de la Transparencia no ha podido tramitar este 2022 destacan varias peticiones de acceso a la Información sobre la desastadora de Escombreras.

También dirigidas a la Comunidad hay varias preguntas sobre el gasto en publicidad institucional de varias consejerías y otras sobre contratos menores.

Al Ayuntamiento de Murcia y a la administración regional se les reclamaron cuestiones referentes a los proyectos presentados para recibir los fondos Next Generation.

Granas portinas en la región, salas de juego en vigor y el proceso de adjudicación de la televisión regional a la productora Secoya son otras cuestiones aún por resolver. J.F.C.

## Cs pide una auditoría contra la «estructura mastodónica» de la administración

J.F.C.

8 consejerías, 41 direcciones generales, 10 organismos autónomos, consorcios o fundaciones, 40 puestos de asesores y una deuda de más de 11.000 millones de euros dan forma a la estructura de la administración autonómica.

¿Son necesarias todas y cada una

de ellas o podría ahorrarse su coste los murcianos? Ciudadanos ha registrado una moción en la Asamblea para instar al Gobierno murciano a poner en marcha una auditoría que determine el nivel de productividad y eficiencia de los centros directivos de la Comunidad, incluidos los organismos autónomos.

Según su resultado, la formación liberal propone llevar a cabo la supresión o fusión de aquellos elementos en los que se demuestre de forma objetiva que son prescindibles.

La diputada liberal Ana Martínez Vidal señaló ayer que la administración regional cuenta con una «es-

tructura mastodónica». En su opinión, «si hay entidades públicas o direcciones generales vacías o de escasa productividad, hay que eliminarlas sin vacilar» porque «la imagen que trasciende a la ciudadanía de que algunos organismos de la administración no tienen más función que la de proporcionar un sueldo a sus cargos públicos debe ser completamente erradicada».

Vidal lamentó que la deuda pública en 2021 fuera de 10.959 millones de euros, 772 millones más que en 2020. Esta cifra supuso el 34,1%

del PIB regional. «Si analizamos la evolución en los últimos 10 años, en 2011 se registró una deuda global de 2.806 millones, que entonces suponía un 10,3% del PIB regional».

Hasta la fecha, el PP ha imputado la mayor parte de dicha deuda al modelo de financiación autonómica. Sin embargo, Vidal señaló que, «si bien es cierto que nuestra comunidad es la segunda peor financiada del país, se desconoce qué porcentaje de esa deuda es imputable a este modelo y cuál a la propia gestión del gobierno regional».

# Las denuncias en la Región por violencia machista crecen un 16%

► El porcentaje de las presentadas directamente por las víctimas en la Comunidad se situó en el 78%, siete puntos por encima de la media ► El 85% de las sentencias fueron condenatorias

**EFE**  
 ■ Los juzgados de violencia sobre la mujer de la Región de Murcia recibieron en el primer trimestre de este año 1.730 denuncias, un 16% más que el mismo periodo de 2021, «aún bajo las consecuencias de la crisis sanitaria causada por la covid 19», según informó ayer el Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

El Informe anual sobre violencia de género hecho público por el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género pone de manifiesto que durante los meses de enero, febrero y marzo los órganos judiciales especializados dictaron 254 órdenes de protección, un 14,4% más que en el mismo periodo de 2021, y 334 sentencias condenatorias, un 19,3% más.

El porcentaje de denuncias presentadas directamente por las víctimas en la Región se situó en el 78%, siete puntos por encima de la media nacional, mientras que las presentadas por los familiares se mantuvieron en 3,5%.

Las denuncias por intervención directa de las Fuerzas de Seguridad del Estado representaron el 12% del total y, el resto, el 6,5% fueron incoadas a instancias de los servicios asistenciales y terceros en general.

El número de mujeres que sufrieron violencia de género por cada 10.000 mujeres ascendió a 16,7 (2,5 más que hace un año) en toda España. Por encima de la media nacional se situaron Baleares (22,8), Murcia (22,6), Comunidad

Valenciana (22,2), Andalucía (20,2), Canarias (19,5) y Madrid (18,3). Por debajo de la tasa nacional, Cantabria (15,1), Castilla-La Mancha (14,2), Navarra (13,7), Asturias (13,4), Extremadura (13,1), Aragón (12,9), País Vasco (12,8), Cataluña (12,7), La Rioja (12,5), Galicia (11,6) y Castilla y León (10,6).

En el primer trimestre de 2022, el porcentaje de sentencias condenatorias dictadas por los órganos judiciales murcianos (juzgados de violencia sobre la mujer, juzgados de lo penal y sección tercera de la Audiencia Provincial) en procesos relativos a violencia de género se situó en el 85%.

Las denuncias por intervención directa de las Fuerzas de Seguridad del Estado representaron el 12% del total

## LAS CLAVES

### ÓRDENES DE ALEJAMIENTO

237 impuestas

► Se acordaron un total de 718 medidas judiciales penales de protección de las víctimas. Las más frecuentes fueron las órdenes de alejamiento (237) y la prohibición de comunicación (184).

### RÉGIMEN DE VISITAS

69 suspendidos

Se han suspendido 69 regímenes de visitas, lo que ha supuesto un aumento del 19% y de la guarda y custodia, que ha pasado de 6 casos a 26 en 2022 (un 333% más).

El número total de sentencias dictadas durante el trimestre analizado fue de 532, de las cuales 467 fueron condenatorias y el resto (25%), absolutorias.

# Las menores sufren el 64% de casos de violencia sexual

**EFE**  
 ■ El 64% de los casos atendidos por los Centros de Atención Integral a Víctimas de Agresiones y/o Abusos Sexuales (Cavax) en lo que va de año en la Región corresponde a menores de edad.

Estos datos fueron facilitados durante la Mesa regional de Abuso Sexual contra la Mujer, donde se explicó que los Cavax han asistido durante 2022 a un total de 78 nuevas usuarias, que sufrieron 106 casos de violencia sexual a lo largo de sus vidas.

De estos casos, 68 corresponden

a menores de edad (64% del total) y 38 a adultas (36%), aunque fuentes de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia explicaron que la estadística recoge incidencias de mujeres que han sufrido violencia sexual cuando eran menores y, también, cuando son mayores de edad.

Además, en las cifras recogidas por el Cavax sobre este total de nuevas usuarias atendidas durante este año se refleja que 61 de ellas son españolas (78%) y 17 extranjeras (22%).

Por tipo de violencia hacia la mujer, predomina el abuso, con el 72% de los casos, seguido de las agresiones (15%), los delitos contra la intimidad (6%), el acoso (5%), el sexting (1%) y la sextorsión (1%).

Con estos datos, la vicepresidenta y consejera, Isabel Franco, afirmaron durante el evento sobre protocolos, datos y otras cuestiones en torno al servicio del Cavax, que el incremento «alarmante» en las agresiones a menores de edad es la cuestión «más preocupante de todas», catalogándolo de «espeluznante».



Isabel Franco presidió la reunión.

CARM

Además de reiterar que hay que «plantarse y ser contundente» ante esta problemática que puede «condicionar a una joven a vivir el resto de su vida con el trauma de haber sufrido una agresión sexual», Franco

anunció que en la Región se establecerá un nuevo Cavax permanente, concretamente en Cartagena, donde el que hasta ahora tenía un funcionamiento itinerante pasará a funcionar todos los días del año.

# Comienza la Semana del Orgullo en Murcia

R.D.C.

■ El alcalde José Antonio Serrano, acompañado por el vicealcalde Mario Gómez y concejales de la Corporación, presidió ayer el acto institucional del Día Internacional del Orgullo LGTBIQ+.

Destacó que «estamos aquí para reivindicar el progreso de una sociedad, la murciana, que ha sido capaz en los últimos años de aceptar con naturalidad a las personas que conforman el colectivo compuesto por lesbianas, gays, transgéneros, transsexuales, bisexuales, intersexuales, queer y el resto de identidades y

orientaciones. Nunca agachéis la cabeza, nunca dejéis que nadie os diga cómo tenéis que sentir. Este Ayuntamiento os va a apoyar siempre en vuestras justas reivindicaciones».

Posteriormente se izó la bandera arcoíris en el espacio dedicado a la diversidad y derechos de las personas LGTBI junto al Puente de Hierro, donde quedará instalada de forma permanente.

Además, se descubrió un monolito con el texto 'Murcia por la diversidad y los derechos de las personas LGTBIQ+' y un banco con los colores del arcoíris.



El alcalde de Murcia, José Antonio Serrano, y Alex Guirado.

EVA MOYA

# Johnson echa un pulso a Bruselas con la reforma unilateral del Protocolo de Irlanda

► Londres presenta la modificación de una parte esencial del acuerdo del Brexit que evitó el regreso de una frontera dura a la isla  
 ► La Unión Europea estudia acciones legales para proteger el mercado único y dice que la decisión será «dafina para la confianza»

S. MARTÍNEZ/E. ANCEL. LONDRES/BRUSELAS  
 ■ Las modificaciones unilaterales del Protocolo de Irlanda del Norte presentadas ayer por el Gobierno de Boris Johnson otorgan poderes masivos a los ministros británicos para suspender por su cuenta esta sección del acuerdo del Brexit. Johnson, a la búsqueda de vías para reafirmar su liderazgo entre los miembros del ala más dura del Partido Conservador tras el reciente voto de la moción de censura interna, sostiene que los cambios no afectan a la legalidad internacional y son «viables». Múltiples voces acusan al Reino Unido de infringir la ley.

La Unión Europea ya ha advertido a Londres de que habrá consecuencias. Antes de presentar la nueva ley, que debe aprobar el Parlamento británico, la ministra de Exteriores, Liz Truss, llamó al vicepresidente de la Comisión Europea, Maros Sefcovic, y a su homólogo irlandés, Simon Coveny. Este entendió que las modificaciones «lejos de arreglar problemas van a crear nuevas incertidumbres y daños». De «fórmula para la incertidumbre» también habló Sefcovic. La pretensión de anular de manera unilateral el protocolo será «dafina para la confianza común» e insistió en que desde la UE se «han ofrecido soluciones funcionales» para reducir el impacto del Brexit en Irlanda del Norte.

De acuerdo con la propuesta del Gobierno, las mercancías provenientes de Gran Bretaña (Inglaterra, Escocia y Gales) con destino exclu-



El primer ministro británico Boris Johnson en Downing Street.

AARON CHOWN/REUTERS

sivo a Irlanda del Norte podrán hacerlo por un llamado canal verde, sin ningún tipo de control fronterizo. Paralelamente habrá un canal rojo para los productos que acabarán en la República de Irlanda y, por tanto, en la Unión Europea. Sólo estos últimos estarían sometidos a las normas de la UE. Dos modelos de regulación diferentes.

Downing Street propone un 'canal verde' para las mercancías con destino a Belfast

Otro cambio propuesto se refiere a impuestos y especialmente al IVA. La naturaleza del actual acuerdo establece que algunas de las decisiones económicas no se pueden aplicar en Irlanda del Norte, al estar en el mercado único. Además, permitirá a las empresas elegir las normas de calidad de sus productos para adaptarse a la regulación co-

munitaria o a la británica. Por último, se elimina el papel supervisor del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, tal y como piden los euroescépticos del llamado Grupo de Estudios Europeos.

## Jarro de agua fría

Aunque esperada, la UE recibió la propuesta unilateral del Gobierno británico de reescribir el Protocolo para Irlanda del Norte, una pieza clave del acuerdo de retirada del Reino Unido de la UE diseñado para evitar el regreso de una frontera dura a la isla y proteger el mercado único, como un jarro de agua fría. Un paso que destruye la poca confianza que quedaba entre ambos bloques y que podría traducirse en los próximos días -tan pronto como mañana, según algunas fuentes europeas- en nuevas acciones legales contra el Reino Unido para «proteger el mercado único de los riesgos que la violación del protocolo genera para las empresas de la UE, la salud y la seguridad de los ciudadanos», así como la reactivación de los procedimientos de infracción congelados en septiembre de 2021 para dar margen y espacio a la negociación entre las partes.

«Tomamos nota, con gran preocupación, de la decisión adoptada por el Gobierno británico de presentar una legislación que no aplique elementos fundamentales del protocolo. La acción unilateral es perjudicial para la confianza mutua», dijo el vicepresidente del Ejecutivo comunitario, Maros Sefcovic.

## Los sindicatos portugueses se movilizan frente a los socialistas

► La falta de un contrapeso político en el Parlamento preocupa a las organizaciones de trabajadores

LUCAS FONT. LISBOA

■ La subida de la inflación ha puesto en pie de guerra a los trabajadores portugueses. Los principales sindicatos del país han convocado huelgas y manifestaciones en las próximas semanas para exigir al Gobierno y a las empresas una mejora de las condiciones salariales,

que ayuden a atenuar la pérdida de poder adquisitivo.

Unas protestas que comenzaron a finales de mayo, cuando el Parlamento aprobó los presupuestos de este año con los únicos votos a favor del Partido Socialista del primer ministro, António Costa, que gobierna con mayoría absoluta desde enero. El Ejecutivo rechazó entonces modificar su propuesta sobre las pensiones y los salarios de los funcionarios, a pesar de los cambios en el contexto económico.

Los socialistas sostienen que un aumento de las retribuciones pú-

blicas contribuiría a la espiral inflacionista y defienden las medidas aplicadas hasta ahora, como la reducción de los impuestos a los combustibles o la limitación del precio del gas en el mercado ibérico, acordada con Bruselas.

Unas medidas que, sin embargo, el Ejecutivo podría reforzar en las próximas semanas, según reconoció el ministro de Economía. «Sabemos que la inflación es en gran parte importada, ya que el 75% del aumento se debe a la subida de los costes de la energía y del sector alimentario», aseguró en una en-



El primer ministro portugués António Costa.

EFE

trevista al semanario Expresso.

A la espera de nuevos anuncios, los trabajadores públicos mantienen el pulso con el Gobierno. La Confederación General de Traba-

adores Portugueses, el mayor sindicato del país, ha convocado una manifestación para el próximo 7 de julio en Lisboa, que pondrá fin a poco más de un mes de protestas.

# Escrivá sube a 565 euros la propuesta de cuota máxima para los autónomos

► El Gobierno perfila una reforma 'light' a tres años y busca el aval de los agentes sociales para una segunda fase a partir de 2026 ► La iniciativa mantiene una tarifa plana de 70 euros dos años

GABRIEL URIETO. BARCELONA

El Ministerio de Inclusión y Seguridad Social ha remitido a las organizaciones de autónomos el texto preliminar de reforma que confía en tener aprobado en el Consejo de Ministros antes de que acabe el año. Hay movimientos en las tablas de cotización, su bito la cuota máxima ligeramente respecto a su última propuesta y situándola en 565 euros. Y la más baja desciende también ligeramente, hasta los 245 euros mensuales, según confirman fuentes del diálogo social. La nueva oferta también rebaja levemente las cuotas a los tramos intermedios, contiene alguna bonificación a los tramos más bajos en cuanto a contingencias comunes y mantiene una nueva tarifa plana de 70 euros durante dos años para los que prevean ingresos menores que el salario mínimo al inicio de su actividad como autónomos.

En el documento, al que ha tenido acceso este diario, se recogen novedades en relación a las prestaciones y protección del colectivo. Una de estas es la posibilidad de los autónomos que acaben de tener o adoptar un hijo de bonificarse la cuota (dejar de pagarla y que la asuma el Estado) mientras estén de permiso de paternidad o maternidad. También se reformula el cese de actividad o paro de autónomos para crear un formato compatible con la actividad y con posibilidad de cobrar el 50% de la base reguladora unos meses.

## Compromiso para este mes

El ministro José Luis Escrivá pretende tener cerrada cuanto antes la reforma del sistema de cotización de autónomos, pues tiene comprometido con Bruselas que esta estará antes del 30 de junio. Ayer los negociadores del minis-

## NUEVA PROPUESTA DE TRAMOS DE COTIZACIÓN DE AUTÓNOMOS

Tramos que han sufrido cambios desde la última propuesta

Rendimiento neto mensual	Base de cotización	Cuota
Hasta 670	800,65 €	245 €
Entre 670 y 900	850 €	260 €
Entre 900 y 1.125,90	882 €	270 €
Entre 1.125,90 y 1.300	948 €	290 €
Entre 1.300 y 1.500	961 €	294 €
Entre 1.500 y 1.700	961 €	294 €
Entre 1.700 y 1.850	1.209 €	370 €
Entre 1.850 y 2.030	1.307 €	400 €
Entre 2.030 y 2.330	1.438 €	440 €
Entre 2.330 y 2.760	1.533 €	460 €
Entre 2.760 y 3.190	1.589 €	480 €
Entre 3.190 y 3.620	1.634 €	500 €
Entre 3.620 y 4.050	1.699 €	520 €
Más de 4.050	1.846 €	585 €



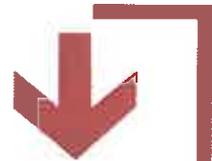
José Luis Escrivá, ayer, en un desayuno informativo en Madrid.

terio entregaron un texto de 76 páginas a ATA, Upta y Uatae y les han vuelto a citar para este viernes, con el fin de culminar las conversaciones. En el documento de 76 páginas que les remitió el sábado pasado y comentaron ayer no figura por escrito el detalle de las cuotas, pues sus cuantías definitivas serán objeto de negociación a lo largo de esta semana.

«Ya es momento de tomar decisiones. Si este sistema nace con el apoyo del 100% de las partes implicadas sería lo ideal, pero si no el Gobierno tiene que tomar decisiones», afirmó el presidente de Upta, Eduardo Abad. Y es que el Gobierno no tiene ahora mismo a la patronal y sus organizaciones afines dentro del acuerdo. «Es una propuesta inasumible. Es cierto que baja las cotizaciones para 1,3 millones de autónomos [...], pero [el resto] necesitan que el Gobierno les quite costes, no se los sume», declaró el presidente de ATA, Lorenzo Amor.

Los cuotas para las rentas más altas son el escollo que separa a ATA y CEOE del acuerdo, y las condiciones para las rentas más altas no acaban de gustar del todo a Upta y Uatae. Para estas, la última propuesta incorpora una bonificación de las cuotas para aquellos autónomos que ingresen por debajo del salario mínimo interprofesional (SMI) durante dos años seguidos. «Todavía se puede seguir haciendo un mayor esfuerzo en los tramos inferiores. Con la propuesta que hay sobre la mesa, alguien del tramo bajo que gane 400 euros al mes paga de cuota más del 60%, mientras que en el tramo alto el esfuerzo no llega al 15% de sus ingresos», afirman desde Uatae.

Si bien esa novedad gusta a las organizaciones prosindicales, parte del redactado del cese de actividad de autónomos no les acaba de convencer. Preocupa que el porcentaje de disminución de ingresos o la necesidad de reducir la jornada a todos los trabajadores a cargo sea del 75% o más, pues ello limita el acceso, ya que un erte solamente permite disminuir la jornada un 70%. Es decir, aplicando solo un erte no sería suficiente para acceder a esta ayuda. Y concede pocas garantías para los autónomos sin empleados, para los que reclaman reformular el concepto de



## Díaz plantea un permiso para cuidados familiares

► El Gobierno regulará un permiso de al menos cinco días laborales al año para trabajadores y trabajadoras destinado al cuidado de diferentes familiares o convivientes en el núcleo familiar. El Ministerio de Trabajo sometió ayer a consulta pública la transposición de la directiva de 20 de junio de 2019 sobre conciliación de la vida familiar y la vida profesional de los progenitores y los cuidadores, que incluye el derecho a disfrutar de un permiso para cuidadores de cinco días laborales al año, con el fin de ofrecer más oportunidades de permanecer en el mercado de trabajo a los hombres y las mujeres con responsabilidades en el cuidado de familias.

La directiva habla de cinco días, según recuerda Trabajo en el texto con el que se abre el proceso de consulta pública, pero el período podría ser mayor. Así, la ley de familias que prepara la ministra de Derechos Sociales, Ione Belarra, pretende incorporar un permiso retribuido de siete días al año, ampliable a nueve si se requiera un traslado a otra comunidad autónoma. Falta por saber si este doble planteamiento será el que adopte el Consejo de Ministros.

El texto de la directiva no determina si el permiso deberá ser remunerado o no. El propósito de Díaz y Belarra es que sea remunerado. ROSA MARSACHEZ/EL MARRÓ / BARCELONA

crisis económicas.

El cese de actividad no ha funcionado por sus requisitos. Solo lo han cobrado 66.502 personas, entre 2013 y 2020, de los 3,3 millones que componen el colectivo, según la Seguridad Social.

El documento recoge la posibilidad de que los nuevos padres dejen de pagar y el Estado asuma el coste